

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.971

Viernes 11 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2555858

EXTRACTO

MAGDALENA SOFÍA LATORRE LARRAÍN, Abogado, Notario Público Interino de la Quinta Notaría de Santiago, con oficio en calle Gertrudis Echenique número 30, oficina 32, Las Condes, Santiago, certifico que, por escritura pública de fecha 03 de octubre de 2024, otorgada ante mí, Repertorio N°8.559-2024, compareció: DIFEM LABORATORIOS S.A., Rol Único Tributario N°79.581.120-6 y constituyó sociedad por acciones (la "Sociedad"), cuyos estatutos se extractan a continuación: Nombre: "Inyecta Laboratorios SpA", pudiendo actuar, contratar y funcionar indistintamente con el nombre de fantasía "Inyecta Labs SpA" inclusive ante Bancos, Instituciones Financieras y, en general, ante cualquier persona natural o jurídica, como así también ante cualquier autoridad. Domicilio: Comuna de La Reina, Región Metropolitana, sin perjuicio de lo cual podrá establecer oficinas, filiales, agencias o sucursales en otros lugares dentro y fuera del país. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto: (a) la producción y comercialización, tanto nacional como internacional, de toda clase de bienes, especialmente productos de laboratorio, químicos, farmacéuticos y de cosmética o perfumería y elementos quirúrgicos, médicos, hospitalarios o cualesquiera otros similares, así como la conducción de representaciones nacionales o extranjeras de cualquier índole y la prestación de servicios de todo tipo; y, (b) en general, la celebración y/o ejecución de toda clase de operaciones, actos y contratos, civiles o comerciales, necesarios o conducentes para el desarrollo del objeto social. La Sociedad podrá desarrollar sus actividades directamente o participando o constituyendo otras sociedades al efecto, en las que podrá inclusive tener la calidad de socia gestora. Capital: El capital de la Sociedad asciende a la suma de \$2.000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una serie, todas de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado por DIFEM LABORATORIOS S.A. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 08 de de octubre de 2024. Magdalena Sofia Latorre Larraín.- Notario Público Interino.

CVE 2555858

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

